



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PROCEDIMIENTO PARA HABILITAR PARTIDA PARA EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA Y ACOGIMIENTO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SOLICITADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [(8L/5300-0233)]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0233, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a procedimiento para habilitar partida para el nuevo modelo de gestión en materia de asistencia y acogimiento a víctimas de violencia de género.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0233]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Procedimiento por el que la Consejería de Presidencia y Justicia va a habilitar una partida y financiación suficiente para hacer frente a la encomienda de gestión a la Fundación cántabra para la salud y bienestar para el desarrollo y contratación del personal que va a gestionar el "nuevo modelo de gestión" en materia de asistencia y acogimiento a víctimas de violencia de género que entrará en funcionamiento el próximo día 1 de enero y al que se refiere la Consejera de Presidencia y Justicia en declaraciones en el Diario Montañés el pasado 23 de diciembre de 2011 y partida de la que tiene previsto detraerlo.

En Santander a 23 de Diciembre de 2011.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza

Diputada G.P. Socialista"